

de fusión. Los acreedores tienen derecho, durante el plazo de un mes, a oponerse a la fusión en los términos previstos por el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de abril de 2008.—Mario Rivero Benítez (Administrador único de MG Impresiones y Digitalizaciones Canarias).—Francisco Acosta Cruz (Administrador único de Canarias Reprógraficas 2000, S.L.).—36.630. y 3.ª 5-6-2008

MOBILIARIO CYB, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 184/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Antonio Tirado Grande contra «Mobiliario CYB, S.L.», sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 20 de mayo de 2008 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de «Mobiliario CYB, S.L.» a los fines de la presente ejecución por importe de 3.600 euros, de principal, 585 euros de intereses y costas.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—D.ª Pilar Ortiz Martínez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.—36.847.

MODELOS MUNGIA, S. L.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao-Bizkaia,

Publica: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 832/06 - PEJ 33/08), y para el pago de 4.800 euros y 840 euros en concepto de intereses legales y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Modelos Mungia, S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 16 de diciembre de 2007.—Cristina Roldán Moll, Secretaria Judicial.—36.836.

MONTERO ESTRADA, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 32/08, que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia La Fundación Laboral de la Construcción del P.º de Asturias, sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 23 de mayo de 2008, por el que se declara a la ejecutada Montero Estrada, S.L., con C.I.F.: B-33425513, en situación de insolvencia total por importe de 22.451,78 euros de principal, más intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 23 de mayo de 2008.—Secretario Judicial, Luis de Santos González.—37.029.

MULSER HAUS, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 32/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de la Tesorería General de la Seguridad Social contra la empresa «Mul-

ser Haus, Sociedad Limitada», sobre Seguridad Social, se ha dictado resolución de fecha 22 de mayo de 2008, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia total de «Mulser Haus, S.L.», a los fines de la presente ejecución por importe de 4.916,67 euros de principal, más 798,95 euros de intereses y costas provisionales. Esta insolvencia se entenderá provisional a todos los efectos.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—Dña. Pilar Ortiz Martínez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.—37.071.

MULTISERVICIOS AMGAHE, S. L. U.

Declaración de insolvencia

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 27/08, a instancia de Rafael del Valle Acedo, contra Multiservicios Amgahe, SLU, en el cual se ha dictado con fecha 5 de mayo del año en curso auto de insolvencia provisional por importe de 900,16 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 19 de mayo de 2008.—Mercedes Puya Jiménez, Secretaria Judicial.—37.040.

MUNDOS ABIERTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Doña María José Marijuan Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 138/07, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Izaskun Fernández Cobos, contra «Mundos Abiertos, Sociedad Anónima», sobre despido, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado «Mundos Abiertos, Sociedad Anónima» en situación de insolvencia total, por importe de 10.304,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 19 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, María José Marijuan Gallo.—36.843.

NETO CAPITAL INVERSIONES, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la compañía Neto Capital Inversiones, S.A. convoca a los Señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 9 de julio de 2008 a las nueve quince horas, en Madrid, calle Príncipe de Vergara número 9, 2.º derecha, en primera convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria); aplicación del resultado y aprobación de la gestión social del órgano de administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Facultar para realizar el depósito de las Cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.—Varios, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la

sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid a 3 de junio de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, Don Juan de Andrés-Gayon Wolff.—37.995.

NOTNA, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores partícipes de la mercantil «Notna, Sociedad Limitada», para celebrar Junta general extraordinaria de socios, el día 23 de junio de 2008, a las catorce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 24 de junio de 2008, a la misma hora. La Junta se celebrará, tanto en primera como en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Las Mercedes, 31, Las Arenas-Getxo (Vizcaya), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la propuesta de aumento de capital social por importe de 4.000.003,58 euros, mediante la creación de 665.558 nuevas participaciones sociales, admitiéndose el desembolso incompleto sobre el aumento propuesto. El plazo para el desembolso del aumento de capital será de un mes desde la adopción del acuerdo.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales para ajustar la cifra de capital social a la resultante tras el aumento de capital acordado y efectivamente desembolsado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se pone a disposición de los señores socios, de forma gratuita, la información sobre los asuntos a tratar en el orden del día. La información la pueden retirar en el domicilio social o pedir su envío siéndole remitida gratuitamente.

Las Arenas-Getxo, 2 de junio de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Rafael López-Diéguez Gamoneda.—37.953.

OBRAS Y SERVICIOS CUNIT 2000, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 787/2007 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Manuel Medrano Canalejo y otros contra Obras y Servicios Cunit 2000, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha veintiséis de mayo de dos mil ocho por el que se declara a Obras y Servicios Cunit 2000, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia legal total por importe de 20.051,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de mayo de 2008.—37.148.

OURENSE NATURAL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Francisco Javier Blanco Mosquera, Magistrado del Juzgado de lo Social Número 1 de Ourense,

Hago saber: que en la ejecución número 40/08, seguida en autos número 813/07, a instancias de José Juan